

## BOLETÍN DE FILOLOGÍA, Santiago de Chile.

Tomo 9 (1956-1957).

J. D. BOWEN, "Sequences of vowels in Spanish", pp. 5-14.—Clasifica detenidamente los diversos tipos de encadenamiento vocálico y las alteraciones que sufren las vocales en cada caso, según que la concurrencia sea de vocales idénticas (*su hurto*) o distintas. Este segundo caso es mucho más complejo, ya que los resultados dependen de la naturaleza de las vocales que entran en contacto, de su intensidad articulatoria, de su posición con respecto al acento (por ejemplo, *baúl* pero *bawllito*).

E. CARRASCO, "Terminología pesquera de la provincia de Valparaíso", pp. 15-33.—Tras unas breves indicaciones de carácter folklórico-social, reúne un vocabulario, a todas luces incompleto, que divide en 7 apartados de desigual extensión: *peces* (el más amplio, con 48 voces), *mariscos* (15 términos), *aves* y *plantas marinas* (23 formas en total), *útiles de pesca* (35 denominaciones), *embarcaciones* (acaso el apartado más parcial, con sólo 8 formas) y *otras voces pesqueras* de índole diversa.

I. CÉSPED, "Los *fabliaux* y dos cuentos de Juan Ruiz", pp. 35-65.—Puesto que las características de los *fabliaux* (misoginismo, carencia de propósito didáctico, moralizador o religioso, vulgaridad estilística, forma octosilábica, etc.) faltan en los versos del Arcipreste, trata la autora de demostrar, con razonamientos muy personales, la total independencia de los cuentos de Juan Ruiz respecto de Francia, incluso en el caso del *enssienpro* del garçon que quería casar con tres mujeres y en el de Pitas Payas. Las razones de índole lingüística que aduce para probar su tesis son particularmente deleznable; no es lícito analizar aisladamente, uno a uno, todos los hechos del lenguaje que hacen pensar en galicismo expresivo por parte del Arcipreste, ya que su fuerza probatoria no radica en ninguno de ellos en particular, sino en su acumulación. Si el método usado por la autora se aceptase como válido, no tendría que preocuparse

por el *petid* del v. 484c —única forma que reconoce por galicismo—: bastaría suponer que fuese un préstamo del catalán...

L. CONTRERAS, "Oraciones interrogativas con *si*", pp. 67-87.—Las normas que sobre la entonación interrogativa (directa o indirecta) proporcionan la Academia y Gili Gaya no se ajustan en todos los casos al uso real, ya que ni la entonación anticadente es privativa de las interrogativas directas, ni las indirectas tienen siempre curva melódica semicadente. Tampoco puede aceptarse que el morfema *si* sea, en estas oraciones subordinadas, un adverbio, como afirma la Academia, sino una verdadera conjunción funcional. Enumera después la autora las funciones sintácticas que puede desempeñar la interrogativa indirecta (sujeto, predicado, objeto, complemento del nombre, término de un complemento) y el modo en que puede construirse su verbo (no sólo indicativo, sino también infinitivo y subjuntivo). Estudia, por último, los valores propios de las interrogativas usadas independientemente (exhortativo, afirmativo, declarativo y exclamativo).

E. KOLLER, "El cultivo del arroz en la provincia de Ñuble y su terminología", pp. 87-103.—Descripción de las faenas agrícolas y lista de 110 palabras con su correspondiente definición.

R. OROZ, "Sobre los adjetivos derivados de apellidos en la lengua española", pp. 105-120.—Estudia detenidamente los sufijos empleados (por orden de frecuencia: *-iano*, *-ano*, *-ista*, *-ino*, *-esco*, *-eño*, *-ico*), sus matices semánticos, que dependen a veces del apellido mismo (*gongorino*, *luterano*) y sus alternancias (*cervantino*, *cervantesco*, *cervántico*).

R. RÍOS, "La sintaxis en la expresión poética de Gabriela Mistral", pp. 121-176.—Detenido análisis de las peculiaridades sintácticas de la poetisa chilena, en el que se trata de determinar los motivos psicológicos, artísticos, de tales usos. Se estudian sucesivamente varias construcciones de infinitivo [la mayoría de los infinitivos citados en los ejemplos de la página 129 no están sustantivados "por el artículo", sino que funcionan como verbos: "*decirle* que albergarlo rehusas"; el artículo no sustantiva al infinitivo, sino que es morfema de toda la oración sustantiva "no te vale *el decirle que...*"], la dimensión de las formas temporales, algunas anomalías en el régimen oracional ("sol *en* que mayas... adoraron"), las formas átonas del pronombre personal (usadas intensivamente) y la omisión del artículo (con finalidad emocional).

I. SILVA-FUENZALIDA, "La entonación en el español y su morfología", pp. 177-187.—"El estudio de la entonación en lenguas como el español no es otra cosa que el análisis de sus morfemas tonales y juntuales", análisis que realiza sintéticamente el autor para llegar a la conclusión de que, potencialmente, son 1,054 los morfemas de entonación en español, ya que tienen formas que incluyen tres juntuas terminales (caída o elevación terminal y terminal a nivel) y de tres a cinco fonemas de altura tonal.

W. SCHLIFE, "Einige Bemerkungen zur Entwicklungsgeschichte des spanischen Wörterbuchs in Deutschland", pp. 189-234.—Reseña histórica, dispuesta cronológicamente, de los diccionarios de español y alemán publicados desde 1795 (el de Schmid) hasta la actualidad. El autor hace muy detallados comentarios sobre el criterio adoptado por los lexicógrafos, sobre las etimologías por ellos propuestas, sobre las normas de pronunciación, de acentuación y de conjugación de verbos irregulares, y sobre las coincidencias entre unos diccionarios y otros; esta primera parte del estudio llega hasta el diccionario de Tolhausen (1888-9).

J. TERLINGEN, "Lengua y literatura españolas en las Antillas neerlandesas", pp. 235-262.—Comentarios sobre las vicisitudes de la lengua española en este rincón del Caribe durante los últimos cien años. Señala el autor cuatro etapas sucesivas: prerrenacentista, de 1870 a 1885; el renacimiento, 1885-1915; período pasivo, 1915-1940; y nueva época renacentista, desde la Segunda Guerra Mundial. Analiza el cultivo que de nuestra lengua hacen los escritores antillanos o

los hispanoamericanos residentes en la isla, las revistas literarias y los periódicos escritos en español (en los que se publican bastantes artículos de escritores españoles), las compañías teatrales procedentes de la Península y los colegios o instituciones culturales de las islas.

RESEÑAS.—U. Leo, sobre: Kurt Wais, *Zwei Dichter Südamerikas. Gabriela Mistral, Rómulo Gallegos* (Berlín, 1955), pp. 263-278 (trabajo superficial “en forma y método”, pero útil como obra de divulgación).—E. v. Richthofen, sobre: Alfonso Martínez de Toledo, *Arcipreste de Talavera*, ed. M. Penna (Torino, 1955), y sobre: J. González Muela, *El infinitivo en “El Corbacho” del Arcipreste de Talavera* (Granada, 1954), pp. 279-281 (breve descripción de la edición y del estudio).—R. O[roz], sobre: *El Poema de Alfonso XI*, ed. Yo ten Cate (Madrid, 1956), pp. 283-285 (aunque no reúne “las condiciones ideales” de una edición crítica, el trabajo es muy meritorio).—R. O[roz], sobre: H. Toscano Mateus, *El español en el Ecuador* (Madrid, 1953), pp. 286-288 (“estudio de gran utilidad para la dialectología hispanoamericana”, al que sería conveniente agregar una exposición completa del sistema fonológico quechua).—R. O[roz], sobre: B. Vigón, *Vocabulario dialectológico del concejo de Colunga*, ed. A. M. Vigón Sánchez (Madrid, 1955), pp. 289-290 (es todavía una importante obra de consulta).—A. Rabanales, sobre: G. Devoto, *Los fundamentos de la historia lingüística* (Buenos Aires, 1955), pp. 291-297 (índice detallado de la obra).—L. Contreras, sobre: E. Buyssens, *Les langages et le discours. Essai de linguistique fonctionnelle dans le cadre de la sémiologie* (Bruxelles, 1943), pp. 299-306 (claro resumen de la doctrina).—I. Céspedes, sobre: J. J. Arrom, *El teatro de Hispanoamérica en la época colonial* (La Habana, 1956), pp. 307-313 (obra perfectamente sistematizada, de la que ofrece una detallada relación).—I. Céspedes, sobre: Don Juan Manuel, *Obras*, ed. J. M. Castro y M. de Riquer (Barcelona, 1955), pp. 314-316 (resumen del prólogo).—E. García, sobre: L. Spitzer, *Lingüística e Historia literaria* (Madrid, 1955), pp. 317-320 (comenta las cuestiones metodológicas planteadas en el primer ensayo de los seis que constituyen el libro).—E. Camus, sobre: G. Correa, *La poesía mítica de Federico García Lorca* (Eugene, Or., 1957), pp. 321-336 (abundantes objeciones de fondo a este trabajo que, no obstante, “representa un paso importante en la interpretación de la poesía” lorquiana).—J. M. L. B.